


| | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 1 de 11 |

INVITACIÓN No. 023 DE 2021

MODALIDADES DE SELECCIÓN:

CONTRATACIÓN SIMPLE **X** CONTRATACIÓN COMPLEJA _____

OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DATACENTER EN LA SEDE PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 7:30 horas del día veintidós (22) de diciembre de 2021, se reunieron en la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa, los integrantes del Comité Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la Evaluación Definitiva y elaborar el correspondiente Informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLE No. 023 de 2021**, al cual se le dio apertura el día siete (07) de diciembre de 2021, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre y la apertura de propuesta(s) a las ocho y treinta (8:30) horas del día quince (15) de diciembre de 2021, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s): ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S Con NIT No. 901.211.874-4.


Transcurrido el término de publicación del Informe de Evaluación Preliminar de la Invitación No. 023 de 2021, es decir, del 17 de diciembre de 2021 al 21 de diciembre de 2021, en el que se permitió subsanar los requisitos habilitantes y presentar observaciones al informe, procede éste Comité Evaluador a realizar Informe de Evaluación Definitivo, de lo que se puede concluir lo siguiente:

- El presente informe contiene el análisis definitivo realizado por el Comité Evaluador respecto de la verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso de selección de la referencia.
- Adicionalmente, se anexa al presente documento el análisis de la verificación definitiva de los requisitos habilitantes, así como la calificación de la(s) propuesta(s), de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones del presente proceso.

A) OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR: No se presentaron observaciones, y se allegaron documentos subsanando unos requisitos habilitantes.

B) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

| PROPONENTE No. 1 | | | | | |
|--|--|----|----------|-----------|--|
| NOMBRE DEL PROPONENTE | ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.AS. NIT. 901211874-4 | | | | |
| REQUISITO | SI | NO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| Presentación de la Propuesta | X | | X | | La propuesta fue radicada dentro del término establecido en la invitación. |
| Datos del Proponente (Formato No 3) | X | | X | | Formato diligenciado. |
| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA | | | | | |
| Carta de Presentación de la | X | | X | | Carta suscrita por el |

| | | | | |
|--|---|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
|  UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 2 de 11 |

| | | | | |
|---|-----------|--|-----------|---|
| Propuesta (Formato No. 1) | | | | representante legal. |
| Hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente soportada | X | | X | Formato diligenciado debidamente firmado por el representante legal. |
| Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica | X | | X | Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la firma ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.AS. Señora LUISA FERNANDA BAENA POLANCO No. 40.614.889 DE FLORENCIA (CAQUETÁ). |
| Fotocopia de la Libreta Militar - Solo para hombres menores de cincuenta (50) años | NA | | NA | NA |
| Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (si el oferente es persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (si el oferente es persona jurídica) | X | | X | <p>Certificado de existencia y representación legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>Se valida si el representante legal está facultado para suscribir propuesta y contrato.</p> <p>Documento vigente con fecha de expedición del 03-12-2021</p> <p>Tiene inscrita como Actividad principal: G4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad secundaria: F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.</p> |
| Documento formal que acredite la conformación del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley (En caso de que aplique) | NA | | NA | El proponente no conformo consorcio ni unión temporal no aplica |
| Registro Único de Proponentes (RUP) | X | | X | <p>Registro Único de Proponentes expedido el 24/11/2021 por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.</p> <p>Clasificador UNSPSC 321519 432122 721015 721214</p> |



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO


CÓDIGO:
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:
1


FECHA:
2018-02-06

PÁGINA:
3 de 11

| | | | | |
|---|----------|--|----------|---|
| | | | | <p>801016 811115 811118</p> <p>No existen reportes sobre multas o sanciones impuestas al proponente, anteriores a la fecha de expedición del RUP, en relación con el objeto contractual de la Invitación.</p> |
| Garantía de seriedad de la oferta | X | | X | <p>Se allegó póliza No, NV-100055877, Anexo 0, expedida por la empresa Compañía Mundial Seguro S.A, expedida el 13/12/2021.</p> <p>Suma asegurada: \$35.000.000</p> <p>Asegurado/Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - NIT. 891.190.346-1</p> <p>Vigencia: Cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha prevista para el cierre de invitación vigencia desde 15/12/2021 al 15/04/2022.</p> <p>Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta.</p> <p>Tomador/Afianzado: ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S. NIT 901.211.874-4.</p> <p>Firma: póliza suscrita por el representante legal.</p> <p>Se adjunta consulta realizada en la página de la compañía de seguros.</p> |
| Acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral (Formato No. 4) | X | | X | <p>Diligenció el Formato No. 4, anexo a la invitación el cual fue firmado en una copia por el representante legal de ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S; LUISA FERNANDA BAENA POLANCO CC. 40.614.889</p> <p>Y el revisor fiscal LUZ</p> |

| | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 4 de 11 |

| | | | | | |
|--|-------------------------|----------|----------|----------|---|
| | | | | | <p>MARINA ROJAS ESCOBAR CC. 40.780.279.</p> <p>El oferente mediante oficio calendarado del día 21-12-2021 allegó los pagos de seguridad social correspondientes a los meses de: Septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la presente anualidad.</p> |
| Compromiso de Transparencia (Formato No. 6) | X | | X | | Se allegó formato diligenciado y debidamente firmado por el representante legal. |
| Formato de Capacidad Residual de Contratación debidamente diligenciado (Solo para los contratos de obra pública) | X | | X | | Se validó capacidad residual en formato Excel de la guía de Colombia Compra Eficiente. Se deja constancia en documento anexo. |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales | X | | X | | Se valida información en las plataformas nacionales y no reporta novedad alguna. Se deja constancia en documento anexo. |
| Certificado Policía Nacional y Medidas Correctivas | X | | X | | Se valida información en las plataformas nacionales y no reporta novedad alguna. Se deja constancia en documento anexo. |
| Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato | X | | X | | Se valida en el Certificado de existencia y representación legal las facultades del Representante podrá celebrar o ejecutar actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Se le enviste de los más amplios poderes para actuar en nombre de la sociedad. Se allegó oficio de autorización para entrega de propuesta |
| DOCUMENTOS DE VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA | | | | | |
| Registro Único de Proponentes (RUP) | | | | | |
| Indicadores de capacidad financiera | Índice de liquidez | X | | X | <p>Solicitado ≥ 2 Reportado =15,28</p> <p>CUMPLE</p> |
| | Índice de endeudamiento | X | | X | <p>Solicitado $\leq 0,6$ Reportado 0,15</p> <p>CUMPLE</p> |

|  | | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
|---|---------------------------------|--|---------------|----------------------|--|
| | | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 5 de 11 |
| | Razón de cobertura de intereses | | | | Solicitado ≥ 5 Reportado 132832 CUMPLE |
| | Capital de trabajo | X | | X | Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Reportado: \$4.223.993.661 CUMPLE |
| | Patrimonio | X | | X | Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Reportado \$3.841.214.028 CUMPLE |
| RUT (Registro Único Tributario) | | X | | X | Reporta el código solicitado Código F4220 Código F4312 CUMPLE |
| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | | | | | |
| Indicadores de capacidad organizacional | Rentabilidad del patrimonio | X | | X | Solicitado $\geq 0,1$ Reportado 0,70 CUMPLE |
| | Rentabilidad del activo | X | | X | Solicitado $\geq 0,1$ Reportado 0,59 CUMPLE |
| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA | | | | | |
| Especificaciones Técnicas relacionadas en el Propuesta Técnico -Económica (Formato No. 2) | | X | | X | Se realizó la multiplicación de los precios unitarios por las cantidades y sumatoria de cada ítem del valor correspondiente al total presentado. |
| Condiciones técnicas adicionales (si las hay) | | X | | X | A. FICHAS TÉCNICAS Se adjuntan las fichas técnicas tanto en inglés como en español conforme lo indicado en la invitación para: * Servidor. * Adaptadores. * Fuentes de alimentación. * Tecnología integrada del servidor (Firewall de alimentación). * Manuales de instalación de equipos. * Soporte Operativo. B. PERSONAL MINIMO REQUERIDO |



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO


CÓDIGO:
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:
1


FECHA:
2018-02-06

PÁGINA:
6 de 11

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Director de Obra: ALEJANDRO VILLAMIL MORA TP 252020 86170CND expedida el 17-05-2001 Ingeniero Civil – Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Especialista en Recursos Hidráulicos – Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><i>Se validan certificaciones. Anexa carta de compromiso debidamente firmada</i></p> <p>CUMPLE</p> <p>Ingeniero de Sistemas: OSCAR EDUARDO YANGUAS ARGUELLO TP. 25255139322CND expedida el 25-01-2007. Ingeniero Civil – Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Informática Industrial – Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Administración de la Informática Educativa – Universidad de Santander.</p> <p><i>Se validan certificaciones Anexa carta de compromiso debidamente firmada</i></p> <p>CUMPLE</p> <p>Profesional en Salud Ocupacional: ANA JUDITH CHAVARRO CELIS Resolución No. 18. 003155 expedida el 27-10-2010 por la cual se expide la licencia para prestación de servicios de salud ocupacional – Gobernación del Caquetá.</p> <p>Resolución No. 1549 de 2020 expedida el 18-09-2020 por la cual se expide la renovación de la licencia 3155 de 2010 para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo – Gobernación del Huila.</p> |
|--|--|--|--|--|--|

|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
|--|--|---------------|----------------------|---|
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 7 de 11 |
| | | | | <p>Curso: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016. – Fundación Unipymes.</p> <p><i>Se validan certificaciones Anexa carta de compromiso debidamente firmada</i></p> <p>CUMPLE</p> |
| Condiciones económicas adicionales (si las hay) | X | | X | <p>En la Carta de Presentación de la Propuesta el oferente ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S en el numeral 6 manifestó que se acoge a la forma de pago SIN ANTICIPO.</p> |
| Carta de Apoyo a la Industria Nacional (Formato No. 5) | X | | X | <p>Se allegó carta de apoyo a la Industria Nacional debidamente firmada por el representante legal de la firma ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.</p> |
| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA | | | | |
| Registro Único de Proponentes (RUP) | X | | X | <p>Se valida la experiencia solicitada en las condiciones requeridas en la Invitación No. 023 de 2021 en los códigos mencionados en el numeral 13.1 y contratos ejecutados a satisfacción.</p> |
| Acreditación de experiencia por parte del proponente relación de contratos ejecutados a satisfacción (Formato No. 7) | X | | X | <p>Se anexa Formato No. 7 donde se valida:</p> <p>Experiencia General: Contrato con consecutivo en RUP No. 102 páginas 123 de 183; Contratante: Universidad de la Amazonia con un porcentaje de participación del 50% y un valor de 3.515.79 SMMLV. Contrato con consecutivo en RUP No. 147 páginas 174 de 183; Contratante: Conservatorio del Tolima con un porcentaje de participación del 100% y un valor de 498.99 SMMLV.</p> |

Cuadro No. 1

| | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 |

C) METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

| FACTOR | PUNTAJE |
|--|-------------------|
| Factor Económico | 40 |
| Factor Económico Adicional | 10 |
| Factor Técnico adicional | 39 |
| Apoyo a la Industria Nacional | 10 |
| Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad | 1 |
| TOTAL | 100 PUNTOS |

Cuadro No. 2

OBSERVACIONES:

El proponente mediante oficio calendarado del día 21 de diciembre de 2021 acreditó el pago de las obligaciones por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social: Salud, riesgos laborales, pensiones y los aportes a parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, allegando las respectivas planillas de seguridad social de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.

C) METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Solo se presentó un oferente al proceso de invitación pública No. 023 de 2021 que se viene adelantando, el cual obtuvo la siguiente calificación:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PROPONENTE No. 01 | |
|--|-----------------------|--------------------------------------|
| | NOMBRE DEL PROPONENTE | ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S. |
| Factor Económico | 40 Puntos | |
| Factor Económico Adicional | 10 Puntos | |
| Factor Técnico adicional | 39 Puntos | |
| Apoyo a la Industria Nacional | 10 Puntos | |
| Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad | 0 Puntos | |
| TOTAL | 99 PUNTOS | |


Cuadro No. 3

A continuación, se realiza la respectiva discriminación del puntaje obtenido por el oferente:

➤ Cálculo factor económico:

Consultada la Oferta económica allegada por el oferente ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S. en los folios No. 4 al 47 se tiene que:

- **Presupuesto oficial = \$350.000.000**
- **Valor ofertado = \$348.169.396**

| | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 |

NOTA: Se valida en el formato editable de la oferta económica entregada en el CD las operaciones aritméticas consignadas dentro del presupuesto general para verificar que no existan errores dentro del mismo.

$$G = \sqrt[1+1]{348.169.396 * 350.000.000}$$

$$G = 349.083.498,03$$

$$40 * \left(1 - \left(\frac{349.083.498,03 - 348.169.396}{349.083.498,03}\right)\right) = 39,89 \approx 40$$

➤ **Cálculo factor económico adicional:**

Consultada la propuesta allegada por el proponente, se observa que en la carta de presentación de la oferta el oferente manifestó que de acuerdo al numeral 15.2 del documento de invitación 023 de 2021 se acogen a la forma de pago **SIN ANTICIPO** dando lugar al otorgamiento de diez (10) puntos.

➤ **Cálculo Factor Técnico Adicional:**


Consultada la propuesta allegada por el proponente, se procedió a validar la información para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos adicionales indicados en la invitación:

a) ASESOR SEGURIDAD INFORMATICA:

Se anexó dentro de la oferta técnico económica en el folio No. 361 al 371 la hoja de vida del ingeniero de sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas CIRO HERNAN JARAMILLO MENDOZA con TP. 25255 - 107669 expedida el 20-05-2004 quienes, además, anexaron diplomas de la ESPECIALIZACION EN INGENIERIA DE SOFTWARE emitido por la Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Paso siguiente se validaron las certificaciones laborales y la carta de compromiso la cual se incluyó debidamente firmada, por lo tanto, **CUMPLE** y da lugar al otorgamiento de Veinte (20) puntos.

b) TECNICO EN SISTEMAS:

Se anexó dentro de la oferta técnico económica en el folio No. 372 al 386 la hoja de vida del Técnico Laboral por Competencias en Asistente en Sistemas y Computación de la Corporación Educativa de la Amazonía ARNOLD CARDONA CORTEZ quienes, además, anexaron diplomas de certificación a nivel de HCSA CCTV vigente y certificación para instalación y configuración de UPS realizada directamente por el fabricante. Paso siguiente se validaron las certificaciones laborales y la carta de

| | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|----------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 | PÁGINA: 10 de 11 |

compromiso la cual se incluyó debidamente firmada, por lo tanto, **CUMPLE** y da lugar al otorgamiento de Diecinueve (19) puntos.

➤ **Cálculo Apoyo a La Industria Nacional**

Consultada la propuesta allegada por el proponente, se observa en el folio 61 Carta de Apoyo a la Industria Nacional dando lugar al otorgamiento de diez (10) puntos.

➤ **Cálculo Puntaje Adicional Para Proponentes Con Trabajadores Con Discapacidad**

Consultada la propuesta allegada por el proponente, no se observa dentro del equipo de trabajo, la vinculación de personal con discapacidad, por lo tanto, no hay lugar al otorgamiento puntos.

OBSERVACIONES: No hubo.

E) CONCLUSIÓN(ES): El proponente obtuvo una calificación de **NOVENTA Y NUEVE** (99) puntos de los cien (100) posibles.

F) RECOMENDACIÓN: Se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de selección simple No. 023 de 2021, al proponente **ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.** Nit. 901211874-4, representada legalmente por **LUISA BAENA POLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia (Caquetá).

El presente Informe de Evaluación Definitivo se firma por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2021.

Original firmado
DIANA KARINA SILVA MAVESOY
Funcionario Evaluador


Original firmado
IRENE HERRERA GONZALEZ
Funcionario Evaluador

Original firmado
ASTRID GIOVANA CASTRO PEREZ
Funcionario Evaluador

NOTAS:

El Cuadro No. 1 de este formato se debe diligenciar de acuerdo al número de proponentes que se presenten.

En caso de establecer requisitos adicionales a los mencionados en este formato, es válido incluirlos en el Cuadro No. 1 de acuerdo al objeto contractual.

| | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------|
|  | FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO | | |
| | CÓDIGO: FO-A-BS-15-03 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 2018-02-06 |

En caso que se establezcan cinco (5) o más factores de evaluación, es válido agregar las filas que sean necesarias en el Cuadro No. 2 de este formato.

En caso que se presenten tres (3) o más proponentes, es válido agregar las filas y las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 3 de este formato.

En caso que se designen dos (2) o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.